

Toda la correspondencia al gerente, GUILLERMO DE RIVAS

Dirección y Administración: Valverde, 2. Teléfono número 2.110. Apartado de Correos, 465

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates for Madrid, provincias, Portugal, and Ultramarino.

Número suelto 5 céntimos

25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS PARA TARIFA DE ANUNCIOS, VÍASE CUARTA PLANA NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL DEBATE

DIARIO DE LA MAÑANA, CATÓLICO É INDEPENDIENTE

EL SEÑOR DE VALDEMOSA

EN BOCA CERRADA... PERO PASA EL CANDADO

El austero, duerme. Mientras la valiente minoría católica del Congreso defiende la ciudadela...

Ese culebrón que lleva más de un año oculto tras la maleza esperando una vuelta que nunca tendrá...

Maura, está mudo. Todas sus aposturas y todos sus gestos, toda su elocuencia...

Ni la vida económica de la Nación interrumpe su ritmo sin esa ley, ni el clamoreo del pueblo la demandó una sola vez...

Y Maura, que fué respetuoso con las representaciones de la Patria cuando se hostilizó rudamente aquel proyecto de Administración local...

¿Qué más papistas que el Papal con que a toda hora atruenan nuestros oídos esos fatiseseos que ocultan la cédula de la comunión Pascual bajo el rimer de las credenciales de sus Consejos.

Los insignes prelados españoles hicieron en el Senado cuanto humanamente les fué posible para combatir la irritante ley.

De lejos, como si un sadismo del alma les complicasen, presenciaron la aprobación del proyecto maldito con voluptuosidad de refinados, igual que si tomasen á sorbos, para mascarlos después á gusto, su complicidad y su silencio.

En el Congreso, la minoría conservadora, por no querer, hasta evitó el rubor de su presencia. En cuanto se iniciaba la discusión, rompía el desfile Maura contoneándose al escurrir el bulto, para que fuese más escandaloso el ultraje.

¿Y este era el hombre de las derechas? Váyase noramala con la música á otra parte. Esa falange de denodados católicos que entre hoy y mañana dará en el foso con sus asrestos, reciba nuestro aplauso sincero.

Cuando se cae así, no se muere. Se vence!

EL SORTEO DE AYER

LA PLATA, EL ORO Y EL PAPEL SE VAN

LA SUERTE LOCA

El camino de la fortuna

Ya ha rodado la bola. La fortuna, que se complace en burlarse de los optimistas y sorprender á los pesimistas, ha dado hoy para todo un año de escribir. ¿Qué de cosas pueden contarse á propósito de la lotería?

Desfilando profundo, maiestar, disgustos grandes en Madrid, donde la suerte nos ha dejado—valga la gráfica expresión—con palme y medio de narices. En cambio, los donostiarros bailarán de júbilo á la presente hora. Por sí los seis millones eran poco, ha regalado la fortuna los tres del premio segundo.

Ya pueden cantar victoria en San Sebastián. Nueve millones de pesetas no caen de improviso todos los días. Precisamente San Sebastián, el simpático pueblo veraniego, que en plenitud de los tres millones ha hecho su sofozante agosto.

Escrita brevemente el prólogo, sigamos paso á paso los pintorescos incidentes del día.

EL PRIMERO Y ÚLTIMO

Antonio García Torres, es un modesto pintor decorador, hombre ya pacientemente resignado.

Hace varios días Antonio tuvo la peregrina idea de hacer un negocio estupendo. Era cuestión de no moverse de un punto fijo en veinticuatro horas.

Para su negocio necesitaba socio. La soledad en compañía, aunque á Compañon le pareciera más capzosa, al García Torres le pareció más llevadera. Pensándolo así, llamó á su primo Alfonso Gómez y le hizo ver las ventajas, los rendimientos y la poca molestia del imaginado negocio.

Puestos los dos de acuerdo, firmadas las bases y redadas las viandas, salieron con dirección á la estación de Colón.

Situáronse bajo ella y dispuséronse á explicar el negocio.

A todo esto eran las nueve de la mañana del día 21.

Antonio García Torres es hombre vivaracho y parlanchín. Con nosotros ha conversado unos momentos con la importancia y donosura que pudiera hacer un personaje de actualidad.

Cuando lo vemos es plena noche. Las verjas de la Casa de la Moneda están rodeadas de gente. Todas las ventanas del edificio irradian luz, una luz amarilla que semeja ya un reflejo del orbe que se guarda dentro. Hace frío. Dos hogueras yerguen sus llamas sin conseguir enfriar el ambiente.

Antonio y Alfonso se arrebujan en una misma capa, parda, raída, apollada, corta, deleznable. Ocupan el primer lugar de la cola y relatan así sus peripetias.

A las nueve de la mañana se veían ya algunos codiciosos del puesto rondando los alrededores. Apenas ellos se situaron, accoráronse á tomar turno dos gólfos. Después, serían próximamente las once, llegó una mujer. Hicieronse todos amigos en el acto, y conversando estuvieron hasta las tres de la tarde, en que la cola empezó á alargarse con gran rapidez.

La mujer contóles que acudía por una apuesta. Una conocida le había ofrecido 15 pesetas por si le guardaba el quinto lugar de la cola.

—Por cierto—añade Antonio—que si no es por mí se lo birían. Al mismo tiempo de llegar está un vendedor de periódicos queriendo ocupar. Tuve que imponer mi autoridad.

—Pero, ¿qué autoridad representa usted? —Anda! Toda la vida el primero es quien dirime las cuestiones. A él le rinde toda la cola. Como yo estoy aquí desde el principio sé todo lo que ocurre.

—Y de vendedores ambulantes ¿cómo está esto? —Mal. Este año está bastante mal. Yo que he venido otras veces, aunque nunca tuve la fortuna de alcanzar el primer lugar, sé que han acudido muchos, y sobre todo, menos espléndidos. Si que es verdad también que se van escamando. Mira usted, un tabernero de la calle del Mesón de Abades, D. Lorenzo Lillo, hombre que que era entrañablemente las cosas típicas de Madrid, se ha decidido á obsequiarlos con cafés y panecillos. A la una de la madrugada envió sus dependientes con sendas bandejas. Bueno; pues la cola, que no se descomponía por nada del mundo, saltó sobre los repartidores, y á pique estuvieron de perecer ahogados en su propio café y atragantados por sus propios panecillos. En total, despacho 16 litros de café y 30 panecillos. Muchos se quedaron sin tomar bocado. A dicha hora la cola se componía, aproximadamente, de 120 individuos.

También Sr. Reynet, teniente alcalde del distrito de Buenavista, empezó á obsequiarlos con puros, pero tuvo que huir ante la avalancha que se le echó encima.

Antonio da á su voz un misterioso tinte, se acerca á nuestro oído y añade confidencial: —A nosotros, además del cigarro, nos ha entregado 10 pesetas.

—Bonito negocio. ¿Y por cuánto piensan vender su puesto? —¿Qué menos que 25 pesetas! —¡Suerte, pues!

En las primeras horas del día de ayer la cola no había variado gran cosa. Un pequeño gólfico de ojos avizores, rostro inteligente, débil cuerpo-cilicó, formó al final, un poco triste.

Ya que el primero ha sido interrogado, justo es también el segundo. Se llama Juan Aguirre y vende periódicos en un portal de la calle de las Veneras. Apenas cuenta siete años.

Hubiera querido ocupar uno de los mejores puestos, pero la venta de los papeles no se lo permitió. Cuando ha llegado á la Casa de la Moneda aún ha podido hacer el número 150. No habría más á aquella hora. Juanito se ha entretenido, sin embargo, y como no codiciaba ya el puesto, ha dejado pasar delante otros gólfos. A él, ya le es lo mismo.

Ahora, según su autorizada opinión, ya no se colarán otros en la cola.

—Y á tí no te habrá alcanzado reparto de café? —No señor, se me ha hecho tarde. —¿Te contentas con un pitó? —No lino, señor. En cambio, otro gólfico alarga la mano en el momento.

—Y vamos á ver, Juanito: ¿por cuánto quieres vender el último puesto de la cola? —Me contenta por lo que me den. Y creo que no me darán nada. —Si ha terminado la intermeu.

ACTITUD DE LERROUX ANTE LA LOTERÍA NACIONAL



Si pasa el gordo... lo afano

LA VENTA DE PUESTOS

La mañana apareció nublosa y tan fría como la madrugada.

Desde las siete empiezan los alrededores de la Casa de la Moneda á llenarse de gente que quiere presenciar el sorteo. Humean aún algunas hogueras.

Los vendedores de puestos pregonan bizarramente la mercancía. Los de café, agurdientes y churros se desgañitan ofreciendo vasos.

Puede calcularse en 1.000 individuos el número total de vendedores, compradores y curiosos. Muy altaeros, los que han pasado la fría noche á la intemperie, piden por todo lo alto.

Antonio y Alfonso, los dos primeros, conforme habían asegurado, quieren 25 pesetas. Solicita el tercero cuatro duros, cuatro y medio el cuarto y el quinto 15 pesetas.

Juan Aguirre que sigue al final todavía, no pide precio, seguro de que nadie querrá aquel sitio.

Gritan y más gritan los pacientes noctambulos; pero el público, imposible, sigue sin mostrar deseos de comprar.

—Oye, Antonio—dice Alfonso Gómez—¿tendremos que rebajar. ¿Se nos puyen negrar! —¡Meninges! ¿Para eso estoy yo sin moverme de aquí veinticuatro horas? Y grito estentoreamente: ¿Quién quiere el primer puesto por cinco duros? —Mira, Antonio, que

LOS QUE MUCHO PIDEN SE QUEDAN SIN HADA

Ha sido todo un terminar Alfonso de decir esto y acercarse al comprador.

Después de muchos regateos, cuando ya se marchaba éste, cerraron el trato por cinco pesetas y media.

Antonio continuaba ofreciendo el primer puesto por cinco duros.

Al poco rato el tercero de la fila, llamado Enrique Martín, consigue vender el suyo por catorce reales.

La cosa se pone fea. Apenas hay compradores, y como se ve, pagan muy por lo bajo.

Ante tal consideración se aprestan los coleros á vender pronto los turnos.

Se pagan ahora á tres, dos y una peseta. Dos compradores, que estaban esperando la jugada, se apresuran á aprovecharse, y los vendedores quieren beneficiarse también y vuelven á elevar los precios ante la exorbitante demanda.

En estas alturas y bajas transcurren las primeras, y yo me entran con inmensa satisfacción que Juan Aguirre, el desdoblado gólfico último de la cola, la noche anterior, ha cedido su puesto por diez reales.

En cambio, Antonio García, cuando ya eran las nueve y media y el público se disponía á entrar en la Casa de la Moneda, ha tenido que vender el primer puesto de la cola por seis mirserables reales!

¡El que soñaba con cinco duros!

LOS "REPORTERS" Y CORRESPONSALES

Como en años anteriores, el servicio de reporters y corresponsales se ha montado con gran detenimiento.

Quejábanse los últimos de que el local destinado para información no reunía condiciones. Era una habitación de la Sociedad Peninsular de Telefonos, Alcalá, núm. 1, á medio construir, en la que el frío se sentía atrocemente.

Igual que otras veces, había un señor sentado frente al teléfono, que comunicaba á los corresponsales los números premiados.

Aparte de los teléfonos, se han utilizado bicicletas, coches, automóviles y caballos para transmitir rápidamente las noticias.

Durante toda la mañana la animación no ha decrecido un sólo momento. Es inútil hablar de otra cosa. Los periodistas de Madrid no pueden informar más que de la lotería. Ellos, para trazar estas notas que vorazmente se tragan las máquinas, han tenido que andar, correr, volar, por todos los rincones de la villa.

AL ENTRAR

Penetramos en el salón. Este es pequeño para lo que exige la gran ansiedad pública. Abundan las señoras. Los periodistas hacemos con dificultad la información, por la gran afluencia de gente.

Se escucha un rumor continuado, un seguido cuchicheo de conversación apagada, tenue, que enlaba cada curioso con sus vecinos de banco. En la atmósfera flota el hábito invisible de la curiosidad insana, de la avara excitación.

Los periodistas encargados de esta información tenemos rostros cadavéricos. Se advina al mirarnos una serie de horas trabajadas pasadas entre apremios de tiempo, la noche insana, el contagio del público sentir actual.

Produce impresión de simpatía vivísima la llegada de los niños del Colegio de San Ildefonso encargados de proclamar con sus vuceltas su-

ces los afortunados números. Se colocan en grupos á la puerta del salón, y allí esperan sus turnos respectivos.

A nuestro lado se sienta un distinguido gofio, encantado de presenciar el sorteo, y más encantado aún de poderlo contar más tarde en el cafetín de la calle de la Engrima. Con cierta gente prosopopeya nos dice ser amigo de el Niño de los Pinceles, un quincentario impenitente.

También muy cerca se ha colocado una señora, con la que charlamos animadamente. Su esposo y ella hicieron un verdadero sacrificio jupido á la lotería mil pesetas; él quedó en cama, enfermo; y ante su insistencia pueril, ella acudó al sorteo con la esperanza de llevar al hogar matrimonial la grata nueva, conpendio de toda medicina.

UNOS CUANTOS NOMBRES

Se constituye la Mesa con los señores siguientes: Presidente, D. Federico Cuéllar; secretario, D. Natalio Alvar; interventor, D. Mariano del Toro; y concejal Sr. Corona.

Los niños cantarán: Tablas 1.ª, 4.ª, 7.ª y 10.ª—Cantar números, Salvador Merino Costa; cantar premios, Juan Antonio Terrón Fernández; cantar números, Jesús Segura Cortés; echar premios, Francisco Justo González.

Tablas 2.ª, 5.ª y 8.ª—Cantar números, Juan Antonio Vecino Dorrego; cantar premios, Ildefonso Ventura Blanch; echar números, Mariano Seseña Rojas; echar premios, Francisco Perezaga Zamarrigo.

Tablas 3.ª, 6.ª y 9.ª—Cantar números, Manuel Casas Gómez; cantar premios, Martín López Alonso; echar números, Angel Serrana Domínguez; echar premios, Félix Augusto Fernández. Los acompaña el celador D. Rufino Torres.

PRELIMINARES

Dada la oportuna orden presidencial, comienza el recuento de bolas. La operación es pesadísima y causa deplorable aumento de impaciencia. Todos quisieran ya estar en plena sesión. Con gusto general se presentaría una moción á la Mesa pidiendo la supresión del recuento y manifestando la confianza pública, como aceptadora de la exactitud en el número de las bolas.

Ello, sin embargo, no es posible, y mal que pese al publicito, la operación sigue monótona, abrumadora.

De pronto hay un parentesis en esa uniformidad antipática. De uno de los bancos se levanta un señor, que medio en broma, medio en serio, pregunta al presidente si está entre los números preparados el 4.579.

La pregunta produce hilaridad y comentarios. Y la bondad del presidente ordena se complazca al peticionario.

Efectivamente: el número en cuestión, está. No ha de estar! Así se le dice, y el señor de mar se sienta dando las gracias.

Mecánicamente van las bolas á sus bombos respectivos. Quedan encerradas en ellos. Colocanse en sus puestos los niños de la primera tanda.

Hay un ruido ensordecedor. Nuestros bombos se resienten. Los bombos giran hasta producir mareo.

Por momentos se aproxima la hora suprema. La suerte sea con nosotros!—decimos en nuestro fuere interno.

Ante la irritante diferencia de tamaño entre el bombo de los números y el de los premios, la ilusión de los espectadores sufre un momentáneo decaimiento. La decepción nos amenaza.

Paran los bombos. Házese el silencio, y sólo quedase ese murmullo y ese movimiento característico, que anuncia la proximidad de las grandes emociones.

Y VA BOLAI

Son las diez menos cuarto. Se nos presenta el cabo de gastadores de este regimiento encantador. Es el número 16.134, premiado con 5.000 pesetas. Le siguen los 39.937, 4.018, 21.469, 28.363, 44.491, 31.299, 11.369, 21.218 y 33.208, formando entre todos la primera decena de premios pequeños.

Al dar las diez en el reloj del salón es cantado el número 24.100, al cual corresponde un premio de 5.000 duros, y á continuación el 16.334 con igual regalo. Uno corresponde á Madrid y otro á Barcelona.

Renúnciase á las diez y cinco los niños, y entran en funciones los de la segunda tanda.

EL SEGUNDO PREMIO

Y empiezan bien. Sus manitas juguetonas hacen salir, entre ruidoso recibimiento por parte del público, el número

1.865

premiado con 3.000.000 de pesetas

EL FAMOSO "GORDO"

Los niños de las manos mágicas

Le han echados niños Mariano Seseña Rojas y Francisco Perezaga, y lo han cantado Juan Antonio Vecino e Ildefonso Ventura Blanch. Hay quien se contiene para no aplaudir.

Pronto sabemos que este número está remitido á una administración de loterías de San Sebastián.

¡QUE MANTASI!

Los mismos niños hacen salir el 41.161, premiado con 70.000 pesetas; el 28.890, con 25.000, y el 43.508, con otras 25.000, cerca de las diez de la mañana.

Continúan saliendo números premiados con 1.000 duros.

INCIDENTES VARIOS

El 9.613, de 40.000 pesetas, hace su aparición á las once menos veinticinco, y no hay nada de particular hasta un cuarto de hora después, en que se canta el 23.263, de 25.000 pesetas, que produce algún error en la cantidad premiada. El conflicto se resuelve en favor de los 5.000 duros. ¡Que sea enhorabuena!

El público protesta contra la equivocación, por las consecuencias que pudiera traer. Un espectador maldice su suerte porque por un número no ha alcanzado un premio muy aceptable. En cambio, dos lindas muchachitas que siguen con gran interés las peripecias del sorteo, consultando continuamente una lista manuscrita en que constan los números que les interesan, han visto ya dos de ellos premiados.

MAS NUMEROS

Sucesivamente van saliendo el 44.314, con 90.000 pesetas, á las once menos un minuto, y el 23.273 con igual suma; el 17.365, con 25.000 pesetas, á las once y ocho.

¡EL GORDO!

En el sucesivo turno de los niños ocupan ahora los lugares correspondientes los mismos niños que tuvieron la bondad de darnos á conocer el segundo premio.

La gente les saludó con signos de satisfacción. Y son casi tenidos por hijos predilectos de la Fortuna, cuando con tremenda emoción de ellos y de todos tiran de una bola que lleva el número

22.101

y que resulta premiada con la insignificancia de 3.000.000 de pesetas!

Son las once y diez. Todos los asistentes consultan su libro de apuntaciones ó ponen en martirio su memoria. ¡Nada! ¡No está!

La cosa nada tiene de particular. También nos lo han llevado los guipuzcoanos. A partir de este momento, y aunque todavía faltan por salir el premio tercero y algunos otros de consideración, el sorteo pierde interés. Toda la atención y todos los defendibles egoísmos humanos estaban casi, exclusivamente, pendientes del gordo. Conoció éste y visto que tampoco está aflo es para tanto sempiterno lino, casi se declara la general indiferencia. En esto de la lotería de Navidad somos absolutos.

CONTINÚA EL ACTO

Entre la interminable (y) serie de números premiados con 1.000 duros van mezclándose el 44.167, de cinco mil; el 25.452, de un millón de pesetas, correspondiente á Cartagena, nacido á la vida de la notoriedad á las once y veinticinco; el 34.622, con 90.000 pesetas, varios de 25.000; el 13.903, de 70.000; el 35.781, con 50.000, á las doce menos siete; el 14.068, de 8.000 duros; el 17.366, con 10.000.

A las doce y veinte sale el 44.254, de 60.000 pesetas, y dos minutos más tarde el 8.601, con 20.000 duros.

Luego vienen dos números, al parecer de poca importancia, el 53 y el 15, cada uno de ellos portador de cinco papiros de los grandes.

EL TERCERO

Y cuando alguien ya creía que el tercer premio se había puesto enfermo y no había podido acudir á la llamada oficial, nos sorprende agradablemente, TRÁIDOPOR LOS MISMOS NIÑOS DE LOS DOS PRIMEROS, que publican el

8.711

al que corresponden dos millones de pesetas. Según noticias, está en Avilés. Y ahora es cuando verdaderamente desfilan esta masa de ciudadanos que ha visto derrunbarse en unos cuantos minutos los castillos que construyó durante muchos días, quizá durante muchos meses.

LA ÚLTIMA

Es la 30.803, que trae aparejadas cinco mil del ala. Y se acabó lo que daban.

LOS NIÑOS DEL DÍA

Al salir del local el público hace objeto preferente de sus conversaciones y de sus alabanzas á los niños Mariano Seseña, Francisco Perezaga, Juan Antonio Vecino e Ildefonso Ventura, dispensadores de venturas y espléndidos repartidores de millones.

A estas horas sus nombres serán benditos en muchos hogares. Felicítelos, ya que al labrar la ajena ventura habrán, acaso, tropezado con gentes que, sensibles á los deberes de una gratitud caritativa, sabrán compensar, en la proporción adecuada, su angelical intervención en la ruleta oficial.

El cuarto premio.

Apenas terminado el sorteo, se nos da cuenta del siguiente despacho: Cartagena 22.—La mayoría de los décimos del número 25.452, agraciado con el cuarto premio, están en poder de extranjeros.

Fue vendido en la administración de loterías de D. Juan Manchón. Siete décimos fueron adquiridos: tres por un viajero que habita en Orán, Avenida de Loubet, 12; otro por un francés, procedente de Marsella; dos por unos viajeros procedentes de Orán; uno por una señora que reside en Almería, y otro adquirido por un francés, también procedente de Marsella.

Afirmase que un desconocido que habita en esta adquirió los dos décimos restantes.

RODANDO POR MADRID

A CAZA DE AFORTUNADOS Y DE ADMINISTRADORES

Desgraciado anduvo Madrid en esta ocasión, conforme decimos al principio.

El mayor premio que le ha correspondido en suerte es el séptimo, el número 8.681, con 100.000 pesetas.

Tan pronto como nos enteramos que había sido vendido en la Administración de loterías instalada en el edificio de la Equitativa, allí nos fuimos encaminando.

El administrador, Sr. Martínez Verano, un caballero como casi todos los administradores grueso, con barba, galas de oro, gorra de paño caída hacia la mano, apenas si conoce detalles interesantes.

El Sr. Martínez Verano es de los más afortunados loteros. Varios carteles anuncian al público de su establecimiento los números premiados en extracciones anteriores. Suman una espléndida cantidad.

A nuestras preguntas, un poco presurosas y atropelladas, responde: —Según acaba de notificarme, en Madrid ha sido agraciado con ocho premios. De los ocho, cuatro los he vendido yo; los premiados con 100, 60, 50 y 25.000 pesetas. ¿Como, cuándo y á quién los vendió? Esto es lo que yo no sé. El Sr. Martínez Verano.

Recuerda, sí, que el día 7 de Octubre se presentó un señor á comprar un décimo. El le dió uno; cree que un 15.000. El caballero sumó los guarismos, miró el billete al traluz, le pasó el dedo por encima, hizo no se cuántas cosas más, y después pidió otro. Repitió las complicadas operaciones y salió del establecimiento. Se había llevado, así como el que no lo hace, el número 8.881 y 100.000 pesetas.

Hasta ahora no se ha presentado á reclamar el importe.

El billete 7.533, premiado con 60.000 pesetas, estuvo expuesto en el escaparate durante largo tiempo. No despertaba la codicia de nadie. ¡Pobrecillo número, tan raquítico é insignificante! ¿Quién iba á imaginarse que encerraba el secreto de 60.000 pesetas?

Por fin, á mediados de Noviembre se le llevaron unos señores de aspecto puerilísimo, que preguntaron por él especialmente.

Los otros décimos premiados se despacharon ya en el mes de Diciembre.

Sus poseedores no dan fe de vida. A última hora se nos dice que á Sr. Manuel López Ortega le ha correspondido una participación en el billete número 16.334, agraciado con 25.000 pesetas.

El Sr. Martínez Verano no sabe nada más, y como no puede satisfacer nuestras ansias intrinsecas, después de felicitarlos nos despedimos de él.

En la calle de San Osofre.

D. Miguel Redondo es el dueño de otra popular y favorecida administración: la de la calle de San Osofre.

Allí se ha vendido el billete 23.273, total 90.000 pesetas. He aquí su historia.

Esta administración, desde hace muchos años, entia simpatía por tal número. En el sorteo de Navidad de 1908 fué premiado unofé el mismo número con 60.000 pesetas.

Tanto cariño habíale tomado el Sr. Redondo, que en varias extracciones jugaba billetes de esta decena en la peluquería de la calle de Colmenara, la cual había jugado el propio 23.273 en una de las últimas sorteos.

D. Miguel Redondo estaba dispuesto en esta ocasión á reservarse el billete.

Hace ya tiempo un parroquiano solicitó que para la lotería de Navidad le reservaran algunos décimos. Así lo hizo el administrador, y sin darse cuenta guardó en el paquete el 23.273.

Pasó el tiempo. En la administración se iban acabando los billetes. La venta aumenta y el caballero no recogía el encargo.

Así las cosas, el Sr. Redondo recibió un pedidde de Extremadura,

—Si, señor; yo jugaba una peseta de parte que me entregó D. Maximino.
—¿No sabe usted cuántos nos los agraciados?
—Muchos, muchísimos. El medio billete está repartido entre mucha gente.
Y el buen sereno recibe nuestra felicitación, entre sonrisas, añadiendo amable y cariñosamente:
—Vuevian ustedes mañana. D. Maximino está loco de alegría y les dará para tomar café.
Con la promesa halagadora de que mañana tomaremos café a la salud de D. Maximino y el sereno de su barrio, podemos cerrar la información reintegrándonos el trabajo y las penalidades sufridas, porque al fin y a la postre a nosotros también nos toca algo de la lotería: el café de don Maximino, por lo menos.

Una nota.

Los primeros que han transmitido a San Sebastián la noticia de que había correspondido el premio a aquella capital han sido los corresponsales de Prensa Asociada.

En provincias

San Sebastián. El "gordo"

San Sebastián 22.—El número 22.101 fue vendido en la administración de D. José Arrate. Pero, por desgracia, no lo disfrutaron los vecinos de esta capital. Todos los informes coinciden en que la casa Comptoir d'Escompte adquirió hace algún tiempo cinco billetes enteros, entre los que se encontraba el 22.101, enviándolos a París.
La triste sensación causada por la noticia no es para descaída, no quedando muchas esperanzas, a pesar de los insistentes rumores que afirman que no se mandó a París la totalidad del billete, pues algunos decimos se repartieron entre este vecindario.

El segundo premio.

San Sebastián 22.—El billete premiado fue vendido en la administración de loterías establecida en la Plaza de Guipúzcoa.

Hasta ahora sólo se sabe que los afortunados poseedores de siete decimos del número 1.565, son: D. Aitor Arana, que juega un décimo que repartió en sus tres cuartas partes entre los señores D. José Santisteban, abonado al número, en el que juega otro décimo; D. Miguel Mucientes, depositario de Hacienda, que repartió el suyo entre los compañeros, reservándose 5,50 pesetas de participación, y el fondista de la estación que adquirió los cuatro decimos restantes. Ignórase quienes sean las personas que poseen los tres decimos que faltan.

Lo que pasó la frontera.

San Sebastián 22.—Los decimos enviados a Francia son cinco. Tres están en la librería Raguarda, en París. Los otros dos están en Burdeos. Los demás decimos han quedado aquí, muy repartidos.
Al empresario del teatro Principal de esta población le han correspondido 15.000 pesetas.
Al recadero de San Sebastián a Irún le han correspondido 12.000 duros.

El tercer premio.

Avilés 22.—Se halla repartido en pequeñas participaciones uno de los decimos del número 3.711, agraciado con el tercer premio.
Los herederos de Cecilia Campa llevaban abonado otro décimo del mismo número.
No se sabe qué personas poseen los ocho decimos restantes, afirmando que se han vendido aquí, distribuyéndose en numerosas participaciones.

Un premio de 50.000 y otro de 25.000 pesetas.

Teruel 22.—Ignórase quienes sean los poseedores del número 17.360 premiado con 50.000 pesetas, vendido aquí.

También se expendió en esta capital el número 17.365, agraciado con 25.000 pesetas.

Es poseedor del primero de estos números D. Manuel Bosch, que dio numerosas participaciones.

El premio segundo en Bilbao.

Bilbao 22.—Corren rumores de que han sido adquiridos por un comerciante de esta capital cinco decimos del billete agraciado con el segundo premio.
En una administración de esta capital se ha vendido el billete núm. 7.599, premiado con pesetas 100.000.

Cinco decimos de este número están en poder del dueño de una tienda de ultramarinos de la Alameda de San Maurés, que los repartió entre la dependencia y clientela.

Otro de los "gordos".

Cádiz 22.—Se vendió aquí el núm. 9.613, premiado con 40.000 pesetas.

Cinco decimos del referido número se encuentran distribuidos entre cigarreras, obreros, criadas y pescadores.

Un comerciante compró dos decimos, y los tres restantes fueron remitidos a varios pueblos de la provincia.

Otros premios.

Cartagena 22.—El billete 7.533, premiado con 60.000 pesetas, se vendió en la administración número 4. Tienen decimos el ingeniero de mar D. Antonio Cánovas, el teniente de Artillería D. Alejandro Garrigues, el empleado D. Bartolomé González y el sombrero D. Andrés Tubert, el cual lo repartió en pequeñas fracciones entre su clientela.
Del billete 15.865, premiado con 80.000 pesetas, se ignora el comprador. Aunque se cree que también está en Orán.

Caso curioso.

Victoria 22.—Al anochecer presentose en un almacén de calzado, sito en la calle de la Zapatería, núm. 2, propiedad de Francisco Fernández, a ofrecer generoso D. Luis Fernández, viajante de una casa de Menorca.

Acertó a pasar por allí un vendedor con los listines de la lotería, y al adquirir uno se encontró agradablemente sorprendido, por figurar entre los premiados, y nada menos que el gordo, el número 22.101.

Comenzó a dar gritos de alegría intensa, por llevar en dicho número una participación de 25 pesetas.

La escena presenciada fué inenarrable. El viajante, cuya satisfacción no reconocía límites, había una participación de cinco pesetas a un precio suyo.
Al afortunado pareció increíble ser poseedor del pico respetable que ya espera cobrar en seguida.—P. A.

3.000 duros.

Barcelona 22.—Se dice que a un comandante de esta guarnición le corresponden 15.000 pesetas por una participación que lleva en el "gordo".
Mencheta.

Billete entero.

Barcelona 22.—El Círculo Ecuestre posee el billete entero núm. 39.868, premiado con pesetas 80.000.

Está repartido entre todos los socios.—Mencheta.

PARIS

Las huelgas y el "sabotage".

París 22.—El Gobierno ha presentado esta tarde varios proyectos de ley relativos al derecho de huelga.

Tienden a reprimir los actos de sabotage, pero sin atropellar las libertades sindicales, y a castigar a los instigadores y provocadores de dichos actos, asimilando a éstos el abandono del servicio por los empleados ferroviarios.

Determinan el procedimiento de conciliación y arbitraje para resolver pacíficamente los conflictos colectivos que podrían pro-

sentarse en las explotaciones de ferrocarriles.

El preámbulo de dicho proyecto pone de manifiesto la necesidad de recurrir al arbitraje para solucionar las diferencias entre los obreros y las direcciones de las Compañías.

Considera que toda huelga en los servicios públicos es ilícita, por cuanto disfrutaban los empleados de los mismos una situación privilegiada.

Sobre el particular explica que por resultar imposible el "lock-out" de los patronos de los servicios públicos, es lógico se impida a los obreros recurrir a la huelga.

Una disposición especial prohíbe a todas las Asociaciones de empleados de los ferrocarriles la preparación de la huelga.

M. Jaurés a la Argentina.

París 22.—Cree saber el Gaulois que un importante empresario argentino ha contratado al Sr. Jaurés para una tournée de conferencias en la Argentina durante el próximo verano.

LA SIEMBRA DE CEREALES

Según los datos telegráficos remitidos por los ingenieros jefes de las 49 Secciones agronómicas, la superficie sembrada de trigo, cebada, centeno y avena en el presente otoño en España ha sido como sigue:

Trigo, 3.812.261 hectáreas; cebada, 1.361.675 ídem; centeno, 791.716 ídem; avena, 443.411 ídem.

En general, las siembras se han verificado en buenas condiciones, presentando los sembrados nacidos excelente aspecto.

Comparando la superficie sembrada en otoño de 1910 de estos cereales con la misma en 1909, resulta una baja de superficie de 152.459 hectáreas, pues en casi todas las provincias continúan las siembras de cereales de invierno, que se retrasaron, primero, por la pertinaz sequedad de los terrenos, y más tarde se vieron interrumpidas por las lluvias excesivas.

Por los aires

El aviador Grace.

Calais 22.—El aviador Grace salió esta mañana de Douvres en aeroplano para realizar el viaje aéreo premiado con la Copa reglada por el barón de Forest (4.000 libras esterlinas).

Logró llegar de un solo vuelo a la frontera franco-belga, donde dio media vuelta, yendo a aterrizar en Las Barracas, próximo a Calais.

Volando hacia Inglaterra.

Calais 22.—El aviador Grace ha salido en aeroplano desde Las Barracas esta tarde, a las dos y diez minutos, emprendiendo el regreso a Inglaterra.

Ecos de la Montaña

Las elecciones de Laredo. Los dos candidatos. ¡A la tercera va la vencida! La lucha será tremenda.

El domingo próximo serán las elecciones en el desventurado distrito de Laredo.

Cuando ya paladeaban el triunfo los conservadores, porque suponían que se proclamara diputado por el famoso art. 29 a D. Luis María de Aznar y Tuter, vino la asendereada conjunción republicano-socialista de Santander a destrozar en flor tan prematuros entusiasmos, presentando la candidatura de D. Luis de Hoyos Sáinz, republicano radical y fervoroso admirador del desventurado ex emperador del Paralelo.

El Sr. Aznar, que ante todo y sobre todo es constante, decidido, entusiasta, alia va de nuevo con energías y con bríos dignos de mejor causa. ¡A la tercera va la vencida! ¡Quién sabe!

Por algo abandonó el distrito el cuco señor Redonet, que, aunque joven, se halla ya curtido en lides electorales.

Nadie puede en duda el arraigo y las simpatías que tienen los conservadores en los pueblos del mencionado distrito, pero... después de lo ocurrido, ya ni en la paz de los sepulcros creó.

Los republicanos, alentados por los liberales, por los neutros y por algún que otro bilbaíno metalizado, se mueven nerviosillos, enérgicos, un tanto furiosos, exteriorizando sus esperanzas en curtos manifiestos, llenos de generalidades declaratorias y manoseados tópicos ya mandados retirar.

Por todo lo expuesto, es muy difícil, por no decir imposible, aventurar nada respecto al resultado de esta contienda electoral. Lo que sí puede afirmar el cronista, en nombre de la experiencia, es que de nuevo se ha turbado la envidiable tranquilidad de los pueblerinos, que se han exacerbado las pasiones, que se han recrudecido las luchas fratricidas y que el domingo los notarios todos de la provincia darán fe de los clásicos chanchullos de los merodeadores de la política...

¿Cuánta farsa!

J. FERNÁNDEZ ESTEBAN

Torrelavega, 21-12-910.

"GACETA"

SUMARIO DEL DIA 22.

Ministerio de Gracia y Justicia. Real decreto aprobando el pliego de condiciones para contratar en pública subasta, por tiempo de cuatro años, el suministro de víveres para los correjidos en la prisión de penas aflictivas de Granada y su entorno.

Ministerio de la Guerra. Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al general de brigada D. Francisco Villalón y Fuentes.

—Real orden disponiendo queden anulados, por haber sufrido extravío, los documentos que se indican.

Ministerio de Marina. Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, libre de gastos, a don Manuel de Sarategui y Medina.

—Otro ídem ídem, id., pensionada, al general de división de Infantería de Marina, en situación de reserva, D. Victor Diaz y del Río.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Real decreto renovando por otros cinco años la suscripción hecha en virtud de la Real orden fecha 17 de Marzo de 1905 a las obras de Ramón Lull.

Ministerio de Fomento. Real orden declarando caducada la concesión del tranvía a vapor de Alberque a Valencia.

—Otra dictando reglas para la constitución de los Comités provinciales de Fomento.

—Real decreto creando en Reus, sobre la base de su estación enológica, una Escuela de Viticultura y Enología.

—Otras nombrando vocales del Consejo Superior de Fomento a los señores que se mencionan.

Con rumbo a Cartagena

Mahón 22.—Esta mañana han salido para Cádiz los cruceros Princesa de Asturias y Cataluña.

Los torpederos que realizaron ejercicios con la escuadra, saldrán con rumbo a Cartagena después de tomar la correspondencia.

PARLAMENTARIAS

LOS SIMPATICOS GUERRILLEROS DEL CATHOLICISMO, PASAN LA NOCHE EN VELA

SESION PERMANENTE

En el cafetín

He pasado la tarde en el Congreso, pero no he subido a la tribuna, prefiriendo reservar prudentemente mis fuerzas para la jornada nocturna, que será formidable.

La nodudada minoría católica, en total unos veinte guerrilleros, arrecian, imposibles, en la obstrucción. En su vista, el Gobierno ha decidido ir a la sesión permanente para intentar reducir, faltos de sueño y de fuerza, a los veinte bravos.

Creo que no lo conseguirá el Sr. Canalejas. Una minoría de católicos, compuesta por jaimistas en su mayor número, no puede ser otra cosa sino un intrépido grupo de esforzados, a quienes ni el hambre ni el fuego haría claudicar. Es gente que, no por ser intelectual, deja de vibrar en sus corazones el fervor de aquellos luchadores navarros, sobrios, agueridos y tenaces, que se alzaron en armas en favor de su Dios y de su Rey.

Salgo del Congreso a las nueve de la noche, y torno a las diez decidido a pasar gallardamente la noche en mi tribuna contemplando las proezas de mis admirados y simpáticos amigos.

Antes de encaramarme a las alturas, doy un paseo de inspección por el salón de conferencias y por el cafetín.

Este ofrece un espectáculo estupendo. Reina un ruido ensordecedor. En las mesas, parlamentarios conspicuos, se entregan a la orgía estomacal. El humo, espeso, asfixiante, invade la atmósfera. El suelo es un plantel de coillitas inmundas y horrendos gorgajos. Risas brutales, el tipo de un diputado satisfecho, mejillas enrojecidas por el vino. Sólo falta el zangarreo de un guitarrero y la voz de Emiliano Iglesias entonando con voz agardentosa el garrotín.

El catastrófico Sr. Cortina, que cada día está más gordo, más lucido, se dedica a la nutrición a todo meter, gozando lo indecible. ¡Si vieras con qué mirada voluptuosa acoge el Sr. Cortina la pata de pollo que llega, en sangriento rosby! que le traen viniendo comer al Sr. Cortina se experimenta una impresión saludable de optimismo, de fortaleza, de plenitud. ¡Qué estómago estupendo, inenarrable, debe palpitar bajo el negro chaleco del Sr. Cortina.

En otra mesa, el conde de Pinofiel se ha sacrificado por la patria quedándose a yantrar en el Congreso, y devora con ansia que me deja estupefacto, tratándose de un hombre tan espiritual, en unos amplios migotes de pan que moja en la salsa de su plato.

El Sr. Salvatella bebe copiosamente, con esfuerzo anímico juvenil.

Y el Sr. Lerroux, epícurico, chorreando sangre el rostro de hombre bien alimentado, erupia bajo su negro y amplio sombrero, tan negro y tan amplio como el mío, que ya es popular, después de haberse atracado lindamente. ¡Si vieras qué brillante, qué luminosa, qué alegre es la mirada del señor Lerroux después de comer! Yo comprendo, dicho sea en un momento de benevolencia y de perdón, que el Sr. Lerroux se haya metido en política. ¡Le gusta comer tan bien y tan sabroso al pobre!

Sigo pasillo adelante, y penetro en el salón de conferencias. Una penumbra discreta, cuchienco en los rincones, y tendido sobre un diván, destallecido, muerto de sueño, vencido por el sopor, cerrados los ojos, la respiración leve, el Sr. Zancada. La Patria le recompensará algún día esta pésima noche de sueño intranquilo, entregando en sus manos abnegadas una cartera de ministro.

Al fin, cansado de zangolotear por estancidos y pasillos, subo alegremente la escalera, penetro en la gaya tribuna popular y me asomo al hemisiciclo con el alma dispuesta al regocijo.

¡Qué gratos y qué seductores son estos días inusitados que pasan por delante de nuestros ojos con amena visión de mágica!

En la tribuna.

En este momento son las doce en punto de la noche.

El Sr. Llosas, este recio catalán, fuerte y sensato como un "conseller" lemosín, divaga, para hacer tiempo, acerca de muy ajenas cosas, trayendo a colación la historia heráldica de varias condecoraciones de la Orden del Pescador, de insignes cruces preteritas.

La Cámara está despolvada. Los diputados hacen la digestión leyendo el periódico, buscando algunos entre los números loteriles la suerte fementida. El Sr. Armilla, este hombre tan simpático, cuyo apellidado da sensación, bella sensación moqueteteril, lanza de vez en vez rotundo una interrupción que parece terremoto. El Sr. Cortina irrumpe con la boca todavía sin limpiar, toma asiento en el escaño, extrae de su faltriquera un zoquete de pan voluminoso y empieza a darle mordiscos; de cuando en cuando mira el sobrio manjar; lo ve disminuir con pena, y piensa en que los duelos con pan son entos.

Y, entretanto, el Sr. Llosas ha terminado su alarmando, culto, divagante discurso, y ha pedido, para seguir entorpeciendo la marcha parlamentaria, votación nominal.

La mayoría, groseramente, abusando del número, prevalecida en el brutal argumento de constituir muchedumbre, niega a gritos la petición del Sr. Llosas:

—¡Hacen falta siete diputados!

—¡Siete!

—¡Siete!

El Sr. Llosas mira en su torno. Sólo hay cinco obstruccionistas. Hay un momento de vacilación. Los cinco están de pie, esperando ansiosos. ¿Serán vencidos por la bárbara ley, no del más fuerte, sino del más grande?

Pero el Sr. Romeo y el Sr. Nougués han tenido un bello gesto. Han avanzado hacia el grupo católico y se han hecho contar caballerosos. Sépalo D. Jaime de Borbón. El Sr. Nougués y el Sr. Romeo han ceñido la boina durante un egregio minuto de compañerismo noble.

Y van pasando las horas, lentas, cansadas. Al principio, todo el mundo parecía estar encantado de la vida. El sueño no había acariciado párpado alguno. Se reía, se comentaba, se pasaba dulcemente el tiempo. Ahora todo se impregna, se satura en el sopor. D. Melitón Quirós vase adormeciendo lánguidamente; este buen padre de familia, honesto, hidalgo, de reposada vida que ama el morigeramiento, el blando colchón a hora temprana, el ruido olido del reloj.

que en su alcoba cuenta los instantes de un sueño venturoso, panza arriba, mientras el manso ronquido del durmiente se aquieta bajo la colcha rameada.

Pero el Sr. Llorens está perorando. Su discurso es breve. El Sr. Rivas Mateo le responde rápido. Luego se le concede la palabra a D. Dalmacio Iglesias.

¿Por qué ríe toda, pueril, inocente, burda, la mayoría en cuanto el Sr. Iglesias se alza en su escaño? ¿Qué tiene el Sr. Iglesias para provocar así la histeria de esta Cámara zonzosa y gonzápira?

El Sr. Iglesias es un hombre chiquito, delgado, vestido de negro, con unas gafas vulgares. Ni su peinado, ni su indumentaria, ni una filde siquiera de su alifio convidan a la carcajada. Su voz no es ridícula, su gesto tampoco. Y además, es un orador fácil y sonoro.

Yo no digo que el Sr. Iglesias tenga un talento macho a lo Maura, ni una sagacidad fulgida a lo Mella, ni una austeridad noble a lo Azcárate, ni una apostura y una elocuencia dominadoras a lo Salaberry, ni un tono de voz grato, flexible, cambiante, embaucador, a lo Canalejas.

D. Dalmacio Iglesias no es precisamente un genio. Pero es un hombre laborioso, inteligente, y además es todo un hombre sincero. ¿A qué vienen, pues, esas risas gárrulas, esas patadas soeces, ese chungueo inoportuno, esa zalagarda absurda que ahoga su voz, difana voz de clarín, que resuena batalladora y valiente?

En la mayoría recorta su silueta elegante el Sr. López Monis. El Sr. López Monis ha venido de frac, al salir del teatro, donde había hecho cien conquistas. El Sr. López Monis oye al Sr. Iglesias y se lanza de improviso a la interrupción más audaz y al mismo tiempo más inocente.

Yo creo que el Sr. López Monis está equivocándolo todo. Equivoca el sitio, el momento, la ocasión y el concepto de las interrupciones.

Para interrumpir en el Parlamento hay que tener mucho talento, mucha ira o mucha gracia.

¿Está el Sr. López Monis en alguno de estos tres casos?

Sus chistes son chistes de casino, de acera, de bocacalle, chistes que harían morir de risa a Manolito Pérez, socio del «Estultiz-Club», pero que en un Parlamento tienen poca consistencia.

Varias veces es llamado al orden por la propia mayoría el Sr. López Monis. Al cabo el propio conde de Romanones tiene que gritarle una reprimenda. El Sr. López Monis se hace el desentendido, se pone colorado, tiembla, emudece, y se va. Los ladrones de su frac parecen el rabo de un perro que se marchase con el grotesco apéndice entre las piernas.

Yo, que soy gran amigo de López Monis, me atrevería a darle un consejo: Emplee su gracia innegable, su fecundo ingenio entre amigos y en los cotillones, que con tanto acierto dirige, pero no vuelva a sentirse chistoso en el Congreso. Vea que D. Dalmacio Iglesias no es precisamente la marquesa de la Laguna.

Y sigue la sesión lánguida, soporífera. Yo amo esta valerosa obstrucción, y la sigo con interés palpitante. Pero el sueño ¡es tan imperioso!

Son las dos de la madrugada. Serán las tres y aun estaremos aquí, serán las cuatro, las seis, las ocho, las doce del día, las cuatro de la tarde, y todavía seguirán estos veinte paladines generosos sacrificando sus cuerpos y sus almas en bien del ideal. Loable es la conducta, pero el sueño, impio...

Alguien me sacude... Abro los ojos... ¿dormía?

Todo está igual. Los Reyes Católicos, incommovibles, parecen escuchar en una recogida actitud de asombro. Romanones charra con Canalejas. García Prieto sonríe. Morote baila su pavana habitual. Cortina duerme profundo, horrisono. Francos Rodríguez, verde, trágico, se acuita desesperadamente, cerrando los puños cólerico, pensando en el catre. Las luces del salón tienen halo, aureola. En mis ojos parecen batallar punzantes alfileres.

Alguien vuelve a sacudirme. ¿Dormía? El reloj marca las tres y media de la madrugada.

D. Dalmacio Iglesias termina su discurso de dos horas. El bondadoso Sr. Aura Boronnet comete el desliz de contestar en serio, cosa imperdonable para estos histriones de la mayoría, y da motivo para que el simpático orador jaimista haga una espléndida rectificación.

El Sr. Salaberry, elegante, con sus botines blancos, su levita bien cortada, con su aire señorial, pide la palabra.

Todos, ministros, diputados, periodistas, público, este menguado público de las tribunas que, gusta, por lo visto, de acostarse temprano, esperan con impaciencia el discurso del Sr. Salaberry. Sus manos blanden, como arma terrible, un tomo de no sé qué enciclopedia o diccionario, del que leerá, de seguro, largas parrafadas, que amenizará con joviales comentarios ingeniosos. Romanones, que suspende la maniobra, le envía una tarjeta suplicante, pidiendo benevolencia.

Se procede a nueva votación nominal. Estos encantadores diputados católicos están llenando a maravilla el asunto.

Después habla el conde de Rodez, un aristócrata de traza apuesta y cabello gris, que habla con la ese.

Pasan, pasan, pasan las horas.

Yo no quisiera marcharme sin haber gozado la sensación íntegra.

El sueño ha luido de mis ojos. Me sujeta el deseo de asistir a lo que sobrevendrá. Quisiera oír a Salaberry, a Mella, a Senante, a Sánchez Marco, a Felici, a todos los guerrilleros preclaros que están dando una nota varonil, intrépida, admirable, demostrando fe y entereza y masculinidad y talento, cosas tan raras en este Parlamento de mediocres descreídos.

Pero son las cuatro de la madrugada. Estas cuartillas que voy trazando sobre el pupitre deben ir a la imprenta. La mano exigente, avara, del cuartillero, se tiende hacia mí, amenazante, mientras su voz clama imperiosa:

—Sr. Artemio, que nos vamos a quedar sin periódico...

Salgo de la tribuna aborrazado, llena el alma de alegría, después de haber contemplado un espectáculo bravo, ameno, encantador.

Paladines del catolicismo, simpáticos luchadores de una noble, alta idea: sabed que en esta noche de vela, de batalla, está con vosotros el corazón de muchos españoles honrados!

ARTEMIO

Recomendamos a nuestros lectores que al dirigirse a las casas que anunciamos, les adviertan que lo hacen por haber visto la inserción de su anuncio en EL DEBATE.

ESPIAS CONDENADOS

Leipzig 22.—Hoy se ha visto ante el Consejo de guerra la causa incoada por espionaje contra el capitán Trench y el teniente Brandon, de la Marina inglesa, condenándoseles a cuatro años de arresto en un castillo.

Asociación de publicistas

La Comisión de propaganda de la Asociación de publicistas se ha reunido ayer tarde en la secretaría del Ateneo para comenzar las gestiones que por la Junta general le fueron confiadas, acordando, entre otras cosas, proponer a la próxima Asamblea, que ha de aprobar los estatutos, la publicación de un Boletín, donde se de cuenta de la aparición de las obras que publiquen los asociados, añadiendo, a ser posible, las opiniones de los críticos profesionales.

También acordó dirigirse a la Société des Gents des Lettres y a otras Asociaciones inglesas y alemanas similares con el propósito de obtener los datos necesarios para establecer relaciones de reciprocidad en el envío de obras con los escritores extranjeros.

Decidió, por último, ponerse en relación con los publicistas de provincias y corresponsales de los periódicos de América para lograr la mayor difusión posible del pensamiento que informa esta Asociación.

Nueva York

¿Habrá algún español que refiriéndose a los americanos no haya encomiado su espíritu positivista?

Distinguiéndose por su vocerío, el enjambre de jóvenes reformistas que desde la catástrofe colonial pesa cual plaga bíblica sobre España, ha clamado en todos los tonos contra nuestra inveterada falta de sentido práctico, sin percatarse que ellos, y nadie más que ellos, son los propagandistas y mantenedores del rabioso doctrinamiento

VIDA PARLAMENTARIA

SESIONES DE CORTES

SENADO

SESION DEL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 1910

Comenzó la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos, y ocupando el banco azul los Sres. Cobian y Burell.

Durante el período de ruegos y preguntas, el señor UGARTE se ocupa de un asunto relativo a contribuciones, pidiendo luego datos sobre la importación del cacao.

ORDEN DEL DIA

Previa elección fueron nombrados los individuos que han de formar la Comisión permanente de Obras públicas, resultando elegidos los señores Labra, Rodríguez San Pedro, López Muñoz, Alendésalazar, Polo y Peyrolón, Salvador y conde de Albos.

A continuación quedan aprobados varios dictámenes concediendo créditos y otros procedentes de la Comisión mixta.

Seguó luego la discusión del impuesto de derechos reales, creando un impuesto especial sobre los bienes de las Comunidades religiosas.

Se leyeron las concesiones hechas anteaer por el ministro.

Pide aclaraciones el señor TORMO, en nombre del Sr. Sanz Escartín; el ministro las resuelve, manifestando que la tarifa se aplicará desde el 1 de Enero.

Con los votos en contra de los señores obispo de Jaca y Alvarez Guizarro queda aprobada la tarifa.

El ilustrísimo señor obispo de JACA presenta una enmienda relativa al impuesto sobre legados para el alma.

Pronuncia en su defensa un magnífico discurso. Censura durante a los católicos que no hacen nada en contra de estos proyectos.

En el curso de su oración fué interrumpido por el Sr. Davila, interviene el presidente de la Cámara.

El marqués de BARZANALLANA contestale diciendo que aún debían estar más gravados los legados para el alma, pues son bienes que generalmente dejan personas que no tienen obligaciones de familia y pasan su vida quizá en perpetua orgía.

Los que buscan a Dios en la hora de la muerte, después de una vida disipada... (Gran escándalo).

El señor OBISPO rectifica, quedando desechada su enmienda, y el señor UGARTE defiende otra, que acepta en parte la Comisión.

Contestale el señor ROSELL. A continuación léese otra del Sr. Rodríguez San Pedro, que la Comisión acepta.

A las seis y veinticinco se reanuda la sesión, y a las seis y veinticinco se reanuda la sesión, y a las seis y veinticinco se reanuda la sesión.

Púsose a discusión la totalidad del dictamen sobre el articulo de la ley de presupuestos, aprobándose la totalidad sin discusión.

El señor ALLENDESALAZAR combatió el primer articulo en lo relativo a las autorizaciones, poco concretas, que da el Gobierno.

Dice que es necesario transigir, para llegar a un arreglo, recomendando, por tanto, que haga caso de las observaciones de las minorías.

El señor SALVADOR, que no le ha oído, contesta emitiendo conceptos que no tienen mucha relación con las observaciones del Sr. Alendésalazar.

Rectifican ambos, interviene luego el señor COBIAN para manifestar que en los nuevos presupuestos parciales interviene directamente, pues esa es la misión del ministro de Hacienda.

Aprobóse el articulo 1.º, y sin discusión el 2.º, 3.º y 4.º.

Respecto al 5.º formuló algunas observaciones el señor ALLENDESALAZAR, que en el seno de la Comisión de la plenitud de los oficiales del Consejo de Estado; pide que venga especificada la propuesta.

Contestóle el señor ROSELL, de la Comisión. El señor RODRIGUEZ SAN PEDRO manifestó que encuentra una extraña inconexión en el redactado del articulo, y dice que no pasará sin una enérgica oposición y protesta.

Queda suprimido el articulo 5.º. Se aprueba el 6.º con una enmienda. El 7.º se aprueba sin discusión.

A continuación se leyeron dos enmiendas presentadas al art. 8.º. El señor OCHANDO defendió una de ellas, demostrando el mal estado de las escalas del Ejército.

Transcurrido el tiempo reglamentario se progresa la sesión por menos de dos horas. Se retira la enmienda, aceptándose luego una del barón de Sacro Lirio.

Combatió el señor LUACES, contestándole el señor LOIGORRY. Presentó la minoría conservadora un voto particular contra el art. 9.º.

Defendió el voto el señor TORMO, quedando aprobado el dictamen con una adición propuesta por los conservadores.

Sin discusión aprobáronse los articulos del 10 al 16.

Al art. 17 presentó una enmienda el señor Alendésalazar, que cede la palabra al señor RODRIGUEZ SAN PEDRO, el cual manifestó que la gravedad del impuesto sobre el capital, hablando luego del valor absoluto y relativo de la moneda. Sostiene que el impuesto no gravita, como se dice, sobre la negociación de valores. Preferir—continúa—muchos españoles rentistas a españoles especuladores.

El señor COBIAN aceptó la enmienda quedando el proyecto sobre la Mesa para su nueva redacción.

El señor GULLON (D. E.) pidió aclaraciones respecto al gravamen que cae sobre los Sindicatos y Positos con la reforma de la ley del Timbre.

A continuación el señor ALLENDE manifestó la alarma que cunde en las Provincias Vascongadas a causa de la redacción del proyecto de dictamen.

El MINISTRO le contesta satisfactoriamente. Aprobáronse cinco disposiciones especiales relativas a la reforma de la ley del Timbre, interviene en su discusión los señores ALLENDE, SAN PEDRO y UGARTE.

Continuación se armó el gran barullo, pues el Sr. Alvia, de la Comisión, aceptó una enmienda del Sr. García Alvarez a la disposición 6.ª, que trata de las nuevas cuotas impuestas a los azúcares.

Con la aprobación de esta enmienda, dijo el ministro, se anulaba mi proyecto, y eso no puede ser, Sr. García Alvarez.

Este protesta airadamente, acusando de informalidad a la Comisión.

Se leyó la disposición 6.ª nuevamente redactada, y el Sr. Alvarez no se dió por satisfecho, por cuya causa reproducirá sus enmiendas.

Se suspende el debate. Se pregunta a la Cámara si acordaba la urgencia en la votación definitiva de varios proyectos de carreteras, y así se acuerda.

Asimismo se somete a la aprobación del Senado el acuerdo de celebrar sesión mañana; fué aprobado, levantándose la sesión a las nueve y media.

CONGRESO

A las tres y cinco declara abierta la sesión el señor conde de Romanones.

En el banco azul, los ministros de Marina y Gobernación.

Aprobóse el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor COROMINAS solicita del Gobierno establezca toda clase de garantías en Barcelona, donde los elementos granistas celebran milits

de protesta contra los impuestos fijados por dicho Ayuntamiento.

Se pregunta también por que a los jefes de las Compañías de ferrocarriles se les incluya dentro de la ley llamada de accidentes del trabajo, y por que se les conceda a cuantos dependan de las mismas el descanso dominical o semanal.

El ministro de la GOBERNACION le contesta brevemente, diciendo que el Gobierno ya se ha preocupado del asunto que motiva la pregunta del Sr. Corominas.

Y, en cuanto a lo demás, promete tener en cuenta las acertadas indicaciones del interparlamentario.

Este rectifica, dando las gracias al Sr. Merino. El señor IGLESIAS (D. P.) pide que se le conceda a los obreros de ferrocarriles, cuya situación actual y porvenir es muy de lamentar.

El señor IGLESIAS (D. E.) hace un ruego al ministro de la Gobernación sobre algunas ilegalidades cometidas, al decir de un amigo suyo que le escribe, en el Ayuntamiento de Cartagena. Pide se traiga a la Cámara una certificación del último ayuntamiento municipal celebrado, y otro relativo a un empréstito hecho por el citado Ayuntamiento.

Termina anunciando una interpelección sobre la política conservadora en la ciudad de Cartagena. El ministro de la GOBERNACION le contesta prometiendo enviar a la Cámara los documentos pedidos por el Sr. Iglesias (D. E.)

Acepta también, de acuerdo con la Mesa, la interpelección anunciada.

El señor IGLESIAS (D. E.) rectifica. Había del excesivo número de multas que se imponen a los empleados de la Compañía del Norte, pasando, según sus noticias, en la actualidad de 2.000 por faltas casi insignificantes.

El señor BERTRAN Y MUSITU hace un ruego al ministro de Fomento sobre el pago de jornales a los obreros españoles en el extranjero, que la Mesa promete transmitir.

El señor MONTES JOVELLÁN ruega que cuando el Gobierno se disponga a llevar a la práctica sus deseos, se tenga en cuenta de modo especial a la provincia de Granada, donde los últimos temporales causaron enormes estragos. Es urgente la reparación de carreteras y la reconstrucción de un puente derribado.

El señor ALONSO BAYON se ocupa de la situación nada próspera de los jefes y oficiales de la reserva, y ruega al ministro de la Guerra procure remediarla.

El señor PACHECO se ocupa del contrabando en Melilla.

El señor ARGUELLES califica de enormes los atropellos que se vienen cometiendo por el Gobierno en portezuelas a las clases humildes. Pide que se ponga en marcha el expediente de un candidato ministerial, leyendo, al efecto, un telegrama en que así se lo notician.

El señor MERINO le contesta calificando de inexactas esas noticias, y defendiendo al gobernador civil de Lugo.

El señor TORDESILLAS pide protección para los perjudicados en las últimas inundaciones del distrito que representa en Cortes.

El señor MACIA dirige un ruego al ministro de Marina, relacionado con el valle de Arian.

El señor ARIAS DE MIRANDA le contesta brevemente.

El señor MAURA (D. Gabriel) habla de los inapreciables tesoros artísticos y literarios que encierra el archivo de la casa de Osuna, y pide al ministro de Instrucción pública tome una determinación, a fin de que ingresen en las Bibliotecas nacionales.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA le contesta diciendo que se muestra conforme con los deseos del Sr. Maura (D. Gabriel), pero que para ello se necesita acudir a las Cortes para la concesión de un crédito extraordinario que permita que dichos documentos históricos sean de la propiedad del Estado.

El señor GINER DE LOS RIOS se adhiere a lo dicho por el Sr. Maura (D. Gabriel).

Este y el ministro de INSTRUCCION PUBLICA rectifican.

El señor GARCIA SAN MIGUEL lee unos párrafos de La Voz de Luarca (Oviedo) dando cuenta de la apertura de un establecimiento de enseñanza a niños de ambos sexos, prefiriendo los que pertenecen a las clases humildes.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA aplaude la determinación de los vecinos de Luarca, y promete que el Gobierno atenderá las manifestaciones, contestando al propio tiempo a otro señor diputado, referente al cuadro de Monforte, que permanece en su sitio, o sea en el Colegio de escolapios de Monforte de Lemus (Lugo).

El señor SANJURJO vuelve a tratar del asunto de Ordenes y detención del alcalde de Buján. Le contesta el ministro de la GOBERNACION, insistiendo en sus manifestaciones de días anteriores.

Defiende la política que se hace en León, donde, como sabe el Sr. Azcárate, no hay caciques desde hace mucho tiempo.

Le varios trazos del expediente formado al alcalde de Buján para que así pueda la Cámara formar juicio exacto del asunto.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA contesta a una pregunta del Sr. Amado, hecha ayer, y participa que el plazo a que dicho señor diputado aludió finaliza el 27 del actual.

Rectifica el señor SANJURJO, y lo mismo hace el ministro de la GOBERNACION.

El señor GARCIA RASO recoge las alusiones hechas por el Sr. Iglesias (D. Emiliano), afirmando que en su poder hay documentos que acreditan grandes abusos en el Ayuntamiento de Cartagena.

Es cierto, señores diputados, que en mi poder hay esos documentos, y que la administración municipal de Cartagena es escandalosa, tanto por la intervención en ella de los amigos del señor La Cierva como de algunos liberales amigos del ex ministro conservador. (Rumores).

El señor LA CIERVA: Protesta de la intervención y alusión de que ha sido objeto, por cuanto que la Comisión de Cartagena, en el Parlamento, y mucho menos tiene que ver en el Ayuntamiento citado. Se extraña de que sea ahora cuando el Sr. García Raso trate de los desmanes económicos de aquel Municipio, del cual hace ya tiempo que dejó de ser concejal.

S. S. debió tratar de esto cuando estuviesen aquí otros dignos representantes de Cartagena para que éstos le contestasen cumplidamente.

Rectifica el señor GARCIA RASO, quien insiste en sus manifestaciones, y añade «que no interviene antes, porque nadie le ha aludido». (Rumores y risas).

Dice que los documentos que tiene son recientes, y se halla dispuesto a contestar a todos. Se entra en la

ORDEN DEL DIA

Jura el cargo de diputado, con la solemnidad de costumbre, D. Luis Belaunde, actual director de Administración local.

El señor ARGUELLES consume el primer turno en contra del proyecto de ley sobre ascenso de los tenientes de navío llevando quince años de efectividad en el empleo.

Expone que el mal se agrava en términos exagerados, y que esta teoría del proyecto es contraria a la que siguió el partido conservador y el general Ferrándiz, que en la cuestión de ascensos empezó por sacrificarse a sí mismo.

Manifiesta que con el proyecto sufrirán grandes perjuicios los aféres de navío.

Dice que cuando faltan sólo dos años para llegar a la normalidad, el ministro de Marina destruye toda la labor.

Consigna que el señor ministro representa la escuela antigua, no la moderna, que es la que quiere la Armada, aunque sea a costa de sacrificios.

Opina que la política que sigue el señor ministro es la que creó la hostilidad contra la Armada.

El señor RUIZ VALARINO (D. M.) defiende el dictamen.

A requerimiento del Sr. Fellú salen del salón tradicionalistas é integristas, que llevan en su mayoría libros y grandes rollos de papeles.

Parece que van a reunirse para adoptar acuerdos relativos a la declaración de la Cámara en sesión permanente.

(En la presidencia celebran una larga conferencia los Sres. Maura y conde de Romanones. El señor ARGUELLES pide explicaciones al ministro sobre el rumor de que van a aumentarse las edades para el retiro y escala de reserva.

El señor ministro de MARINA. Yo no he pensado en este proyecto.

Afirma que respeta y cumple la ley de escuadra, pero que respecto al personal, difiere del criterio del general Ferrándiz en algunos puntos. Expone que el proyecto tiene el informe de una penencia y de la Junta Consultiva de la Armada por unanimidad.

Se suspende esta discusión.

EL ARBOLADO

El señor PRADO Y PALACIO apoya una proposición de ley fomentando la plantación de arbolado.

(Entra en el salón el Sr. Díaz Aguado Salaberry).

PROYECTO DE LEY DEL «CANADO»

El señor DIAZ AGUADO SALABERRY defiende una enmienda para que la ley no sea puesta en vigor hasta que queden disueltas las logias masonicas que hay en España.

Ataca duramente a la masonería, que engendra peligros para la Patria y para la familia.

De las Ordenes religiosas, dice, no salen regidas ni anarquistas como salen de las logias masonicas.

Censura al Gobierno por la libertad absoluta en que deja a los masones.

Ensalza a las Hermanas de la Caridad y a los jesuitas. Comparados, dice el orador, con quienes quizá ahora afloran puñales contra Maura, La Cierva y después contra vosotros.

Lee la réplica de Morayta a Nocedal, invitando en su lectura más de media hora.

El señor SALABERRY continúa su discurso, demostrando que con la expulsión de los jesuitas se infieren enormes daños a los intereses del proletariado.

Defiende calorosamente a la aristocracia española y a las Ordenes militares, recordando las palabras que le dirigió el padrine de Prim, cuando se le otorgó la grandeza de España, que son éstas:

«Juan: ya eres ahora como nosotros.» A lo que repuso Prim: Como vosotros, no; como nuestros antepasados.

El señor MENDOZA, en nombre de la Comisión, le contesta.

Rectifica el señor DIAZ AGUADO SALABERRY.

Interviene para alusiones el señor QUEJANA, afirmando que cuando el Sr. Sánchez Guerra fué gobernador de Madrid, limitóse con las logias masonicas, a cumplir estrictamente con la ley.

El señor ROMERO se ocupa de los acuerdos tomados por los carlistas é integristas de ir a la obstrucción, y el Gobierno a la sesión permanente.

Censura al Gobierno que vaya a ella cuando los conservadores, después de sufrir dos años la obstrucción, no se atrevieron a declararla.

Aquel era un Gobierno reaccionario, y vosotros formáis parte de uno que es ampliamente democrático.

Pensad antes el precedente que vais a establecer.

Se lamenta de que dichas minorías tengan que permanecer tantas horas en la Cámara. Podéis decir que habéis sido atropellados, pero os recomiendo que os vuestros a vuestra actitud.

Voces de los carlistas: ¡Nuestra actitud es decidida!

El señor FELLIU dice que no se ha negado jamás a cuantos requerimientos se le hicieron en el Parlamento, pero en los momentos actuales sería incompatible con nuestro deber ceder de nuestra actitud.

No hallamos al tratarse de las compensaciones más que el soberbio gesto del presidente del Gobierno, que amenaza atropellarnos con la fuerza bruta.

El señor SENANTE declara que igualmente está dispuesto a seguir la obstrucción mientras le queden energías en sus músculos.

El señor CANALEJAS dice: con pena hemos tenido que aceptar el reto lanzado por las minorías tradicionalistas. Vosotros a cumplir con vuestro deber; nosotros con el nuestro.

Insiste en que en dicho proyecto no caben enmiendas.

Respetuosamente tengo que manifestar al señor Fellú que iremos a la sesión permanente. Contendremos, pues, con vosotros cuantas horas queráis.

El presidente del CONGRESO ha llegado para mí la hora más desagradable. Agotados cuantos recursos están a mi alcance, asumo la responsabilidad de proponer a la Cámara la prórroga ilimitada de la sesión.

Un señor secretario propone la prórroga.

El señor VAZQUEZ MELLA lee un articulo correspondiente al reglamento, sosteniendo que no puede prorrogarse la sesión, si no se acordase dentro de las horas reglamentarias. Ahora, dice, es imposible, porque la sesión está prorrogada por dos horas, a no ser que se viole el art. 97 del reglamento.

El conde de ROMANONES sostiene que todas las horas de la sesión son reglamentarias.

El señor VAZQUEZ MELLA afirma que fuera de las cuatro horas, las demás no son reglamentarias, sino prorrogadas.

Solicita la opinión de los Sres. Maura y Azcárate.

El señor VAZQUEZ MELLA afirma que se está fuera del reglamento.

El presidente del CONSEJO aconseja que se vote con lo propuesto por el conde de Romanones.

El señor SENANTE produce algunos incidentales al proceder a la votación.

Acuérdase la sesión permanente por 124 votos contra 14.

Es desechada la proposición incidental por 120 contra 10.

El señor SALABERRY defiende una enmienda. Le contesta el señor MOROTE con un largo discurso, para dar tiempo a que los diputados cenaran.

La minoría solicita de la presidencia le oblige a que se ceba al asunto.

Es desechada dicha enmienda por 92 votos contra 13.

El señor FELLIU defiende otra enmienda pidiendo la excepción de los Hospitalarios de San Juan.

El señor MOROTE (D. L.) le contesta por la Comisión.

También es desechada en votación nominal. El señor LLOSAS defiende otra, que es contestada por el señor MOROTE.

Defiende otra enmienda el señor LLORENS. Son las doce de la noche, no abruma el trabajo y el cansancio.

(Los diputados leen tranquilamente en los escaños la Prensa de la noche.)

El señor RIVAS MATEOS, de la Comisión, le contesta.

Es desechada en votación nominal. El señor IGLESIAS (D. D.) apoya una enmienda reclamando la desaparición del párrafo segundo.

Estima que la ley que se discute es una reacción al espíritu jurídico moderno.

La mayoría interrumpe frecuentemente al orador, produciéndose un vivo incidente.

El señor IGLESIAS (D. D.) increpa duramente a los ministeriales, acusándolos de cuneros.

Continúa su discurso censurando al Gobierno por copiar de los franceses, a quienes nuestros padres atacaron tan furiosamente en la guerra de la Independencia.

En todos los países demuestra el orador que se favorece la libertad de asociación para fines lícitos.

El proyecto de esta nefanda ley—dice—está ligada con la semana trágica de Barcelona. (El Sr. López Monis interrumpe con donaires al orador.)

El señor IGLESIAS (D. Dalmacio) se lamenta de que la seriedad del Parlamento sea ridiculizada por los ministeriales.

El presidente del CONGRESO ruega a los diputados observen la formalidad debida o abandonen el salón.

Algunos diputados así lo hacen, marchándose a los pasillos.

El señor IGLESIAS (D. Dalmacio) prosigue su discurso a las dos de la madrugada.

A esta hora se anima la Cámara, por entrar numerosos diputados que regresan de asistir a los teatros.

A la hora de entrar en máquina nuestro número continúa el Congreso en sesión permanente.

Se cree que en las primeras horas de la mañana, lo más tarde, al medio día, se aprobará definitivamente la ley del «canado».

Se nota en los diputados de la mayoría un ambiente de hostilidad para los de las minorías tradicionalista é integrista que les obligan a permanecer tantas horas a pie firme en el Congreso.

Dichas minorías siguen defendiendo con gran entusiasmo, y sin dár la menor muestra de cansancio, las enmiendas presentadas, siendo todas rechazadas previa votación nominal, solicitada por las mismas.

El Sr. Canalejas permanece en el banco azul, dando muestras de visible contrariedad, participando de ella también el señor conde de Romanones.

Los periodistas nos cansamos ya de llevar cuartillas. La labor de hoy ha sido cruelísima.

Dichas minorías siguen defendiendo con gran entusiasmo, y sin dár la menor muestra de cansancio, las enmiendas presentadas, siendo todas rechazadas previa votación nominal, solicitada por las mismas.

El Sr. Canalejas permanece en el banco azul, dando muestras de visible contrariedad, participando de ella también el señor conde de Romanones.

Los periodistas nos cansamos ya de llevar cuartillas. La labor de hoy ha sido cruelísima.

Dichas minorías siguen defendiendo con gran entusiasmo, y sin dár la menor muestra de cansancio, las enmiendas presentadas, siendo todas rechazadas previa votación nominal, solicitada por las mismas.

El Sr. Canalejas permanece en el banco azul, dando muestras de visible contrariedad, participando de ella también el señor conde de Romanones.

Los periodistas nos cansamos ya de llevar cuartillas. La labor de hoy ha sido cruelísima.

POLITICA

La próxima crisis.

Personas que pasan por bien informadas aseguraban ayer en el salón de conferencias del Congreso que el presidente del Consejo tiene la humorada, por no decir otra cosa, de plantear la crisis el próximo 23, día en que se conmemora la degollación de los Santos Inocentes.

Se decía también que para complacer al conde de Romanones se había acordado, sin previa consulta con el interesado, que el señor Burell fuese nombrado embajador de España en Lisboa, dejando la cartera de Instrucción pública para el Sr. Ruiz Jiménez, por quien el presidente del Congreso tiene vivos deseos de que entre a formar parte del Gobierno.

Para la cartera de Gobernación se indicaba también al senador demócrata Sr. Alonso Castiella.

Al Sr. Merino se le nombraría gobernador del Banco de España, cargo para el cual tiene sobradas aptitudes, una vez satisfechas sus ambiciones, que no eran otras que las de llegar a consejero de la Corona.

Sería una crueldad en política que un yerno del Sr. Sagasta no llegase en estos tiempos a formar parte de un Gobierno.

Al actual gobernador del Banco de España se le designaría para otro cargo análogo en categoría.

Se hablaba también de que era cosa segura que el Sr. Gasset no tardaría en continuar su política hidráulica al frente del ministerio de Fomento, y que se han entablado ciertas negociaciones con el ex ministro señor Urzuz.

Y, por último, también se afirmaba que en la próxima combinación ministerial desempeñaría una Subsecretaría o Dirección general el Sr. Morote (D. Luis), como premio a su brillante campaña en defensa de la aprobación de la ley del «canado».

Retirada de Azcárate.

Se asegura que el Sr. Azcárate, disgustadísimo por la actitud de los radicales contra su personalidad, tiene el firme propósito de retirarse de la política.

Hablando con los periodistas de esto el Sr. Azcárate mostré reservadísimo.

Los Sres. Canalejas y conde de Romanones se proponen gestionar cerca del diputado a Cortes por León, mantenga sus propósitos, porque, de llevarlos a cabo, el Congreso perdería uno de sus más prestigiosos elementos.

Don Dalmacio Iglesias.

Mañana saldrá para Barcelona el joven diputado tradicionalista D. Dalmacio Iglesias.

Ascenso de un ministro.

El Rey ha firmado ayer un decreto ascendiendo a ministro* en Buenos Aires a don Pablo Soler y Guardiola, que lo era

LOTTERIA NACIONAL

PREMIADOS CON 5.000 PESETAS

LISTA de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 22 de Diciembre de 1910.

PREMIOS MAYORES.

Table with columns: PREMIOS, POBLACIONES, and a list of prize amounts and locations like San Sebastián, Avilés, Cartagena, etc.

Main table of lottery results with columns for prize amounts (e.g., 5000, 1000, 500) and corresponding winning numbers.

99 aproximaciones de 5.000 pesetas, cada una para los 99 números restantes de las centenas de los seis primeros premios...

REINTEGROS. Las personas que no hayan sido favorecidas con premios, pueden reintegrarse del dinero perdido comprando en las casas que recomendamos.

AL TODO DE OCASIÓN.-Fuencarral, 45. Tienda

Compro oro, plata, alhajas, y pago altos precios por abanicos antiguos, máquinas de coser, de escribir y fotográficas.

Advertisement for clothing: "Vestir al desnudo" COMO EL MODUS VIVENDI. - TITULAN, 23, entresuelos. Trajes para niños, desde 7 pesetas.

Advertisement for Excelsior: Gran Charcuterie de moda. Favorecida por el público más selecto de Madrid. FAISANES, CAPONES POULARDE, CHAMPAGNE, LICORES DEL PAIS Y EXTRANJERO.

Advertisement for furniture: MUEBLES SE VENDEN, ALQUILAN Y CAMBIAN. Habitaciones completas en todos los estilos y precios muy económicos. 39, HORTALEZA, 39, PRIMEROS.

Advertisement for Vizcaya: ALTOS HORNOS DE VIZCAYA BILBAO. Sociedad anónima. Capital social: 32.750.000 pesetas. Fábricas de hierro, acero y hojalata.

Advertisement for La Suiza: PASTIBERIA Y CONFITERIA LA SUIZA. Plaza de Santa Ana, 2; Soursal: Cruz, 6. Artículos de Navidad.

Advertisement for Muebles de lujo: Muebles de lujo de estilo Antiguo y moderno. Cortinajes y tapicerías a precios reducidos.

Advertisement for Peleterías: PELETERIAS LAZARO CASAS DE CONFIANZA. EN HUNDAYN (FRANCO) AVENUE DE LA GARE EN MADRID 4, ESPARTEROS, 6.

Advertisement for Colonias: COLONIA ESCOLAR CRESPO CIUDAD LINEAL. Carretera de Hortaleza, 21, hotel. Legitimada constituida en hotel propio...